

## EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/014/3, para un “Trabajo de campo (encuestas de satisfacción y cliente misterioso) en 14 líneas de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente – División de Ingeniería de Procesos, Medio Ambiente y Calidad.  
**Número de expediente:** 15/014/3.

2. **Objeto / denominación del contrato:** Realización de un trabajo de campo (encuestas de satisfacción y cliente misterioso), en un total de 14 líneas de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**División por lotes y número:** No procede.

**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:**

- Líneas adscritas al Centro de Operaciones de Carabanchel: Líneas 22, 41, 65, 75 y 121 (ya certificadas) y una nueva línea (por certificar a final del año 2015): Total 6 líneas.
- Líneas adscritas al Centro de Operaciones de Entrevías: Líneas 141, 145 y 152 (ya certificadas) y dos nuevas líneas (por certificar a final del año 2015): Total 5 líneas.
- Líneas adscritas al Centro de Operaciones de Sanchinarro: tres nuevas líneas (por certificar a final del año 2015): Total 3 líneas.

Ver punto 2 del Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración será de 3 (tres) meses, contados a partir de la formalización del contrato (punto de inicio de los trabajos). Una vez finalizado el plazo de ejecución no se admitirán prorrogas.

-Los plazos de ejecución a tener en cuenta serán:

- Ejecución de la totalidad del trabajo de campo: antes del 1 de junio de 2015.
- Presentación final de la totalidad de los resultados: antes del 31 de julio de 2015.

-Ver punto 7 del Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

**C.P.V.:** 79320000.

3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.

**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.

**Presupuesto base de licitación.** El Presupuesto Base de Licitación para la totalidad de los trabajos en las 14 líneas que constituyen el objeto del contrato se estima en un máximo de 39.900€ (IVA excluido), siendo el coste unitario por cada una de las líneas de 2.850€.

**Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** La garantía definitiva se fija en el 5% del importe de adjudicación que deberá constituirse y depositarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales Abreviado.

4. **Obtención de información.**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)

Obtención de documentación:

La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.

**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.

5. **Requisitos específicos del contratista.**

**Clasificación:** No se exige.

**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** La solvencia técnica quedará acreditada mediante la presentación de un listado de trabajos similares a los que se pretende acometer realizados en el último año y Certificado en vigor para la empresa según Norma ISO 20252, para el Servicio de Investigación de Mercados y Opinión o acreditación de circunstancias para su obtención.

La solvencia económica quedará acreditada mediante la presentación de las cuentas anuales correspondientes al último ejercicio económico, siempre que tenga un ratio de solvencia igual o superior a 1 resultante de aplicar la siguiente fórmula:

- Activo Corriente + Activo No Corriente / Pasivo Corriente + Pasivo No Corriente.

-Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 15/014/3, para un “Trabajo de campo (encuestas de satisfacción y cliente misterioso) en 14 líneas de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.”.

**6. Presentación de ofertas.**

**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 15 de abril de 2015 a las catorce horas.

**Documentación a presentar:** TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales y apartados E, F y G.2 del Cuadro de Características Específicas.

**Lugar de presentación:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses, a contar desde que finalice el plazo de presentación de ofertas.

**Admisión de variantes:** No procede.

**7. Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 20 de abril de 2015. **Hora:** 12:00 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**8. Criterios de adjudicación:** El procedimiento será abierto y la forma de adjudicación recaerá sobre la propuesta económicamente más ventajosa en su conjunto a juicio de EMT. Para determinarla, se tendrán en cuenta los criterios variables que se relacionan en el apartado I del cuadro de características específicas. por orden decreciente de importancia.

**9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**10. Información Adicional:** Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento es de derecho privado, y al no estar sujeto a regulación armonizada no le es aplicable al mismo, el régimen de invalidez del capítulo V del título I del libro I del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el RDL 3/2011 de 14 de noviembre, ni por tanto tampoco la regulación de los supuestos especiales de nulidad o del régimen especial de revisión regulados en dicho capítulo, artículos 31 a 49 del TRLCSP, ni tampoco al régimen de reclamaciones y recursos de los artículos 11 y siguientes de la Ley 31/2007.

Para las reclamaciones que puedan suscitarse respecto al mismo será competente la jurisdicción civil.

El aviso de reclamaciones deberá ser presentadas en la EMT – Secretaría General - (a la atención de la Dirección Adjunta a la Gerencia - División de Contratación), identificando el número del expediente de contratación, y con la expresión sucinta de las causas de la reclamación o recurso.

-Ver Anexo VII del Pliego de Condiciones Generales – Pliego de Condiciones Particulares.

**11. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es)

Madrid, a 1 de abril de 2015.- El Director Adjunto de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.